

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0153

FECHA: 05-May-2022

SUMINISTRANTE: DRY CLEAN EL SALVADOR, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE MANTELERÍA, PARA USO EN LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LOS SEÑORES TITULARES DE ESTA SEDE.  SEGÚN DETALLE: 17- MANTELES GRANDES, A UN PRECIO UNITARIO DE \$8.00, POR UN TOTAL DE \$136.00.  1- MANTEL PEQUEÑO, A UN PRECIO UNITARIO DE \$6.00.  DEBEN SER ENTREGADOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE CONSTA DE GANCHO Y BOLSA SELLADA.  TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES.	142.00000	142.00000	2022-0193
			\$ 142.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Claudia Eugenia Luna de Arteaga  
Directora General UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACIÓN

Fuente Financiam. Fondo General  
Compromiso Presupuestario: 1912  
  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional  
DIRECTOR DAF